FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

Bucaramanga, 12 de mayo de 2026.

Señores
COMITÉ DE SOCIALIZACIÓN
Subdirección Regional de Apoyo Nororiental
Fiscalía General de la Nación
Ciudad

Asunto: Recomendación Adjudicación Proceso de Selección de Mínima Cuantía **FGN-RNO-MC-0018-2026**

En relación con el proceso del asunto cuyo objeto consiste en **"COMPRA DE SEPARADORES METÁLICOS DE ARCHIVO O SUJETALIBROS CONFORME ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL DEL ARCHIVO RODANTE DE LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL NORORIENTAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN SECCIONAL SANTANDER"** y una vez adelantadas las etapas del proceso de selección, nos permitimos realizar las siguientes consideraciones:

1. Que, una vez cumplido el término en el cronograma del proceso para la presentación de las propuestas se presentaron 9 interesados y se recibieron 5 propuestas para este proceso, las cuales se presentan a continuación:



2. Que de acuerdo con la modalidad de selección de mínima cuantía y las condiciones de la Invitación Pública se procedió a revisar las ofertas económicas, verificando que la oferta de menor precio corresponde al oferente **GRUPO EMPRESARIAL G&G S.A.S.** con NIT. 900702609-2 por valor de DIECIOCHO MIL PESOS M/CTE ($18.000) presentada en precios unitarios. En virtud de lo anterior, el Comité Evaluador solicitó por medio de mensaje en la plataforma de SECOP II la justificación de precios de la

FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

oferta presentada, siendo debidamente presentada por el proponente el día 7 de mayo del 2026.

3. Que el Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes fue publicado el día 11 de mayo del 2026, sin que se presentaran observaciones en el plazo establecido en el cronograma del proceso para su correspondiente traslado, razón por la cual, se mantiene en firme el informe de evaluación que concluyó que la oferta de menor precio presentada por el proponente **GRUPO EMPRESARIAL G&G S.A.S.** con NIT. 900702609-2 por valor de DIECIOCHO MIL PESOS M/CTE ($18.000) presentada en precios unitarios CUMPLE con las condiciones jurídicas, técnicas y económicas exigidas por la entidad en el presente proceso de selección.

Por lo anterior, el Comité evaluador recomienda la Adjudicación del Proceso de Selección de Mínima Cuantía **FGN-RNO-MC-0018-2026** a la oferta presentada por **GRUPO EMPRESARIAL G&G S.A.S.** con NIT. 900702609-2 por el valor total del presupuesto asignado de **CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($14.650.000)** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos y los impuestos a que haya lugar, amparados en Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 9426 de fecha 23 de abril de 2026.

Cordialmente,

Comité Evaluador

ERIKA VIVIANA CALDERON MANTILLA
Evaluador Técnico

MARIA FERNANDA VILLAMIZAR ACOSTA
Evaluador Jurídico

LUIS MIGUEL SARMIENTO TORRES
Evaluador Económico